

Santiago, 06 de octubre de 2021

Señor
Joaquín Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero /Bolsas de Valores
Presente

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL APOLLO HYBRID VALUE (“FONDO”)

**Administrado por
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, y de conformidad con la Norma de Carácter General N° 30, de esta Entidad, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial del Fondo de Inversión Larrain Vial Apollo Hybrid Value, que en sesión de directorio de su administradora, Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, celebrada con fecha 06 de octubre de 2021, se acordó la distribución de un dividendo provisorio por la cantidad total de USD 74.380,00, correspondiéndole USD 24.073,32 para la serie R, USD 22.960,24 para la serie P y USD 27.346,44 para la serie I, con cargo a las utilidades del ejercicio 2021 del Fondo.

Asimismo, informo que el pago del dividendo provisorio señalado se efectuará a partir del día 13 de octubre de 2021 en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

**Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos**